



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

COMUNICADO SALA DE INSTRUCCIÓN

Sala de Instrucción rechaza filtración de declaración juramentada

Bogotá, D.C., miércoles 17 de julio de 2024. La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia deplora la filtración a un medio de comunicación de una pieza procesal con reserva de una investigación en curso.

La Sala es respetuosa de la libertad de prensa, pero ese tipo de hechos pueden afectar el normal y eficaz desarrollo de la investigación que tiene un alto grado de complejidad y relevancia nacional.

En esta etapa del proceso, y antes de una eventual acusación, las declaraciones bajo juramento y la recolección de material probatorio tienen reserva por ley para garantizar los derechos de las partes y proteger los avances de las investigaciones.

Por la gravedad del hecho la Sala pedirá a las autoridades correspondientes que se investigue la filtración que tipifica una conducta penal.

La Sala se reunió de forma extraordinaria hoy para examinar el tema y decidió que el proceso del cual se dio la filtración pase al despacho del presidente de la Sala.